FRATZOCONSULTING Cía. Ltda.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
27 ABR. 2012
OPERADOR 1
QUITO

INFORME ANUAL 2011

Señores Socios:

A continuación presento a su consideración la evolución de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2011:

a) FRATZOCONSULTING CÍA. LTDA. ha experimentado un crecimiento del 43,4% en sus Activos Corrientes, puesto que los mismos han subido en este ejercicio fiscal de USD 255.438 a 366.385.

b) De los Activos Corrientes en el año 2011, USD 321.469 representa Cuentas por Cobrar a No Relacionados; USD 17.151 a Fondos Disponibles en Caja y Bancos y USD 27.765 por Crédito Tributario de IVA e Impuesto a la Renta.

c) El saldo del Pasivo Corriente al 2011 suma USD 326.655, de los cuales USD 112.491 representa Préstamos de Socios; USD 81.388 a Obligaciones por Pagar a Instituciones Financieras; USD 118.517 a Obligaciones por Pagar a No Relacionados y USD 14.259 por Participación Utilidades a favor de los trabajadores e Impuesto a la Renta de la Compañía.

d) El monto de las ventas por construcción de obras civiles en la provincia de El Oro, bajo contrato suscrito con el MIES fue de USD 364.044.

e) Para mantener la operatividad de la empresa, en el ejercicio económico 2011 se incurrieron en gastos administrativos por la suma de USD 29.468; y los costos por construcción de las obras civiles, ascendieron a USD 294.747.

f) El Patrimonio de la Compañía, asciende a la suma de USD 39.730, que incluye USD 25.570 por concepto de Utilidades del Ejercicio 2011.

g) En el aspecto administrativo, las relaciones laborales se han desarrollado de la mejor manera, sin tener que informar de ninguna novedad importante, que pueda afectar la situación empresarial.

PERSPECTIVAS:

1. El desarrollo de la Empresa en las actividades de construcción y remodelación de obras civiles que se inició en el año 2011, deberá plasmarse en el mayor nivel de facturación durante el año 2012, puesto que se tiene previsto la ejecución de contratos con la EP PETROECUADOR y con el MIES.

2. En el aspecto administrativo – financiero, el año 2011 fue el año de transición para implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF´s. En consecuencia, a partir del año 2012, se aplicarán dichas normas.

RECOMENDACIONES:

i) Aprobar los Estados Financieros del año 2011.
ii) Resolver que la Utilidad del Ejercicio se mantenga en la cuenta Utilidades No Distribuidas.

Atentamente,

Lcda. Yolanda Correa Córdova
GERENTE GENERAL

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍA
27 ABR. 2012
OPERADOR 1
QUITO